

RESOLUCION Nº 113/72.º

EXP. Nº 3.664/72 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 5 de junio de 1972.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6, autorizase a la Dirección / Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a realizar la contratación pertinente a los efectos de adquirir el rodado consignado a fs. 11, debiéndose atender el presente gasto con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

Regístrese y devuélvase.-

EDUARDO MONTANARI

ES CUP

